



San José de Cúcuta, 31/10/2016

Doctor
LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO
Presidente
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI
Calle 26 59-51 Torre 4 Piso 2 Centro Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C

Asunto: Puente Mariano Ospina Pérez

Respetado Doctor Andrade:

Nuevamente acudimos a usted para reiterarle nuestra gran preocupación, debido a que los anuncios realizados por la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI , la Concesionaria San Simón y las autoridades del orden nacional, con respecto a la repotenciación del puente Mariano Ospina Pérez del Municipio del Zulia, Norte de Santander, no se han cumplido hasta el momento, poniendo a éste corredor estratégico que conecta con los municipios de occidente, la costa atlántica, los puertos colombianos y el interior del país, en riesgo de colapsar.

Manifestamos que cualquier incidente que suceda en el puente Mariano Ospina Pérez, así como los daños físicos y/o humanos que se puedan presentar, serán responsabilidad única y exclusivamente de la Institución que usted lidera, toda vez que en múltiples ocasiones la región ha dado a conocer las actuales condiciones del mismo.

De igual forma, solicitamos su colaboración para que las autoridades garanticen el cumplimiento de la normatividad de la carga máxima permitida para el paso de camiones en ésta estructura metálica cuyo límite es hasta 20 toneladas. Es de vital importancia que se instalen retenes para el cabal cumplimiento de la normativa mencionada, ya que cualquier daño estructural grave nos dejará completamente aislados del país, ya que es la principal salida de mercancías de nuestros diferentes sectores productivos.



OFICINA PRINCIPAL

Calle 10 No. 4-38 - 1er. Piso - Torre B
Edificio Cámara de Comercio
PBX (7)5829527 - 5829528 Fax. (7)5829527 Ext.4
cindoccc@cccucuta.org.co
www.cccucuta.org.co
Cúcuta - Norte de Santander - Colombia

CENTROS DE ATENCIÓN

Cúcuta: Avenida 0 No. 10-76 (7) 5829527 Ext.250 y 251
Los Patios: Avenida 10 No. 29-29 C. C Agora (7) 5829527 Ext.260
Villa del Rosario: Autop. San Antonio Casa La Bagatela
frente al Templo Histórico (7) 5829527 Ext.270
Tibú: Carrera 5 No. 5-06 B. Miraflores (7) 5829527 Ext.280



Esperamos que se tomen las medidas requeridas de forma ágil por parte de su Entidad, con el ánimo de dar una adecuada solución.

Con mi más sentimiento de consideración y respeto.

Reciba un cordial saludo,

CARLOS EDUARDO LUNA ROMERO
Presidente Ejecutivo

Copia: Dr. Germán Vargas Lleras, Vicepresidente de la República

Elaborado por: Rubiela Ceballos Leiva
Revisado por: Carlos Eduardo Luna Romero